

1. Se debe realizar la excavación teniendo en cuenta el largo y ancho de la fosa séptica, más 20 cms por lado. Para determinar la profundidad debe ubicar la última cámara de registro o inspección a la cual será conectada a la entrada de la fosa, medir a que profundidad está el tubo que reúne las aguas de baño(s) y cocina, de la superficie.

2. Rellenar el fondo de la excavación con 20 cms. de arena compactada sin piedras, generando una superficie completamente plana y horizontal.

3. Instalar la fosa con precaución y llenar con agua hasta el nivel de salida. Realizar conexiones entre las cámaras desgrasadoras e inspección hacia la entrada de la fosa. La ventilación, debe ser instalada antes de la entrada de la fosa.

4. La salida de la fosa se conecta a la cámara distribuidora de drenes.

5. En caso de que existan diferencias de nivel se deben usar elevadores de registro en fosa y cámaras, tal que todo el sistema tenga acceso para mantenimiento y limpieza.

